



Resolución de la Gerencia General

Surquillo, 07 de marzo de 2024.

Nº 014 - 2024/IGN/GG/ OPP/UP

VISTO:

La Hoja de Coordinación Nº 00586- IGN/GG/OPP/UP, de fecha 07 de marzo de 2024.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 015-2024/IGN/GG, de fecha 25 de enero de 2024, se nombró al **TTE CRL EP Neil Albert CARDENAS MONTERO**, como **Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones del Instituto Geográfico Nacional (IGN)**; y, mediante Resolución Jefatural Nº 036-2024/IGN/GG/OPP, de fecha 15 de febrero de 2024, fue ratificado al amparo de lo referido en el Informe Nº 001-ORRHH-IGN/GG, de fecha 08 de febrero de 2024, emitido por la Oficina de Recursos Humanos y la Hoja de Trámite Nº 00302-IGN/GG/OPP, de fecha 15 de febrero de 2024, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, con el documento del visto el **Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones del Instituto Geográfico Nacional (IGN)**, solicita se elabore una resolución mediante la cual se nombre al **Comité Responsable de Elaborar el Documento Equivalente del IOARR "REPOSICIÓN DE 27 ESTACIONES DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL EN EL DISTRITO DE SURQUILLO PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA", con Código Único de Inversiones Nº 2618793**, a partir de la fecha, lo cual permitirá el mejor desarrollo de sus funciones;

Estando a lo solicitado por el Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al **Comité Responsable de Elaborar el Documento Equivalente del IOARR "REPOSICIÓN DE 27 ESTACIONES DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL EN EL DISTRITO DE SURQUILLO PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA"**, con Código Único de Inversiones N° 2618793, al siguiente personal:

PUESTO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°
Presidente	MY EP CHIRE CHIRA, José Ramón.	30962029
Miembro	CAP EP MAURI PÉREZ, Luz Marina.	46132972
Miembro	TTE EP SULCA MONTES, César Nirio.	46459062

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina de la **Unidad Ejecutora de Inversiones del Instituto Geográfico Nacional (IGN)**, notifique la presente Resolución a cada uno de los miembros que integran el Comité de Evaluación designado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Documento Firmado
Digitalmente

O-226437574-O+
LUIS BARRIOS CRUZ
CRL EP